

ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
PRÓLOGO	17
NOTA DEL AUTOR	19
PLANTEAMIENTO	21
CAPÍTULO I. LA REGULACIÓN Y CONCEPTO DE INSTRUCCIONES PREVIAS EN NUESTRO ORDENAMIENTO JURÍDICO	35
1.1. Antecedentes y regulación de las instrucciones previas en nuestro ordenamiento jurídico: del Convenio de Oviedo a la Ley de autonomía del paciente	35
1.2. Desarrollo autonómico de la Ley de autonomía del paciente ..	37
1.3. Otras previsiones normativas sobre las instrucciones previas ...	41
1.4. El concepto de instrucciones previas	42
1.4.1. Testamentos vitales y otras figuras en el Derecho norteamericano	42
1.4.2. El concepto de instrucciones previas en nuestro ordenamiento: demasiadas denominaciones para una misma figura (instrucciones previas, declaraciones anticipadas y testamento vital)	47
1.4.3. Instrucciones previas y testamento vital	50
1.4.4. ¿Las diferentes denominaciones empleadas por el legislador nacional y autonómico tienen alguna repercusión en cuanto al concepto? Del encarnizamiento terapéutico al encarnizamiento legislativo	56

MUERTE DIGNA Y CONSTITUCIÓN: LOS LÍMITES DEL TESTAMENTO VITAL

CAPÍTULO II. EL FUNDAMENTO DE LAS INSTRUCCIONES PREVIAS: EL PARADIGMA DE LA AUTONOMÍA DE VOLUNTAD Y EL PELIGRO DEL ENCARNIZAMIENTO TERAPÉUTICO	59
2.1. Introducción	59
2.2. El principio de autonomía	65
2.2.1. El principio de autonomía en el ámbito de la asistencia sanitaria y su conexión con las instrucciones previas ..	65
2.2.2. La doctrina del consentimiento informado como expresión de la autonomía de voluntad	69
2.2.3. La crisis del paradigma de la autonomía de voluntad ...	77
2.2.3.1. Las diferentes razones de la crisis	77
2.2.3.2. La recuperación del principio de beneficencia ..	78
2.2.3.3. La recuperación del paternalismo justificado ...	83
2.2.3.4. La reciente recuperación del paternalismo en la relación médico-paciente	93
2.3. El avance de la medicina en el final de la vida y la amenaza del encarnizamiento terapéutico	104
CAPÍTULO III. ORIGEN NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL DE LAS INSTRUCCIONES PREVIAS	117
3.1. Introducción	117
3.2. Origen en Estados Unidos: de la medicina defensiva a la bioética	119
3.2.1. El testamento vital como respuesta a la judicialización de la medicina	119
3.2.2. Caso Karen Ann Quinlan v. New Jersey Department of Health	124
3.2.3. Caso Patricia E. Brophy v. New England Sinai Hospital	126
3.2.4. Caso Nancy Cruzan v. Director, Missouri Department of Health	128
3.2.5. Conclusiones doctrinales de la jurisprudencia norteamericana	130
3.2.6. La regulación del testamento vital a través de la Ley de autodeterminación del paciente (Patient Self-determination Act)	135
3.3. Precedentes de la regulación de las instrucciones previas en nuestro ordenamiento	137
3.3.1. La postura doctrinal previa al Convenio de Oviedo	137
3.3.2. La regulación de las instrucciones previas en el Convenio de Oviedo	139

ÍNDICE

3.3.3. La Jornada conjunta Ministerio de Sanidad y Consumo y Consejo General del Poder Judicial celebrada en Madrid el 1 de octubre de 1998	141
CAPÍTULO IV. LAS INSTRUCCIONES PREVIAS Y LA DESPENALIZACIÓN DE LA EUTANASIA	145
4.1. La conexión entre las instrucciones previas y la despenalización de la eutanasia	145
4.2. Las instrucciones previas como posible reapertura del debate de la eutanasia. Testamento vital y doctrina de la pendiente resbaladiza	152
4.3. La falta de un marco adecuado para el debate de la eutanasia ..	161
CAPÍTULO V. EL PREVISIBLE FRACASO DE LAS INSTRUCCIONES PREVIAS	169
5.1. El fracaso inicial de las instrucciones previas en nuestro país ..	169
5.2. La paradoja de las instrucciones previas en la sociedad de la muerte eludida	172
5.3. Globalización del Derecho e incorporación descontextualizada de figuras propias de otras culturas: el ejemplo de las instrucciones previas	178
5.4. El fracaso del testamento vital en su país de origen	196
CAPÍTULO VI. EL DERECHO A LA VIDA EN NUESTRO ORDEN CONSTITUCIONAL	205
6.1. La necesaria búsqueda de la naturaleza del derecho que fundamenta las instrucciones previas: de la confusión doctrinal a la confusión legal	207
6.2. La configuración del derecho a la vida en nuestro ordenamiento constitucional	207
6.2.1. El derecho a la vida como derecho de especial o superior rango	207
6.2.2. El contenido del derecho a la vida; en especial, el contenido negativo del derecho a la vida	212
6.3. La doctrina del Tribunal Constitucional sobre el derecho a la vida	216
6.3.1. Caso despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo (STC 53/1985)	217
6.3.2. Caso reclusos en huelga de hambre (SSTC 120/1990, 137/1990 y 11/1991)	218
6.3.3. Caso excarcelación de recluso por enfermedad (STC 48/1996)	223
6.3.4. Caso libertad religiosa de los testigos de Jehová (SSTC 166/1996 y 154/2002)	224

MUERTE DIGNA Y CONSTITUCIÓN: LOS LÍMITES DEL TESTAMENTO VITAL

6.4. La posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: caso Pretty v. Reino Unido	228
CAPÍTULO VII. LA DIGNIDAD HUMANA EN EL FINAL DE LA VIDA. CONCEPTO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA MUERTE DIGNA	
7.1. Origen y evolución del concepto de dignidad humana	233
7.2. Las dificultades para alcanzar un concepto de dignidad	238
7.3. La vulnerabilidad como elemento que dota de contenido a la dignidad	241
7.4. La dignidad en la jurisprudencia constitucional	242
7.5. La vertiente eminentemente relacional de la dignidad	244
7.6. Dignidad y libertad: dimensión individual y social de la dignidad	246
7.7. La libertad religiosa y la dignidad	250
7.8. La dignidad en el conflicto entre la vida y la libertad	254
7.9. El derecho a la muerte digna en nuestro ordenamiento constitucional	263
CAPÍTULO VIII. NATURALEZA JURÍDICA DEL DERECHO A EMITIR INSTRUCCIONES PREVIAS	
8.1. La posición del legislador estatal	271
8.2. La posición del legislador autonómico	275
8.3. La posición de los Tribunales de Justicia	280
8.4. La regulación del testamento vital en los países de nuestro entorno	282
8.4.1. Italia	283
8.4.2. Francia	287
8.4.3. Alemania	290
8.4.4. Reino Unido	293
8.4.5. Dinamarca	299
8.4.6. Chile	300
8.5. La posición de la doctrina	300
8.5.1. Introducción	300
8.5.2. Instrucciones previas como deseo de legalización de la eutanasia	302
8.5.3. Instrucciones previas como expresión del consentimiento informado o del derecho a rechazar el tratamiento	303
8.6. Las instrucciones previas como ejercicio del derecho a no sufrir extralimitación terapéutica y a no sufrir dolores o padecimientos innecesarios en el final de la vida	307

ÍNDICE

8.6.1. Introducción	307
8.6.2. Argumentos que informan a favor del derecho a emitir instrucciones previas como derecho a no sufrir extralimitación terapéutica y a no sufrir dolores o padecimientos innecesarios en el final de la vida	311
8.6.3. La terminalidad y futilidad como ámbitos propios de las instrucciones previas	325
8.6.4. La integración sistemática de las instrucciones previas en el orden constitucional a través del concepto de irreversibilidad y del principio de proporcionalidad	329
8.7. La institución de la autotutela y la primacía del mejor interés del sujeto	335
CONCLUSIONES	339
BIBLIOGRAFÍA	353